

MINUTA ASAMBLEA AMATUR LOS CABOS 23 DE ENERO 2025.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. Acordamos iniciar la redacción de un documento en el que se presente una relación de los asuntos que afectan o inhiben a la competitividad de Los Cabos, para ser entregado a la Secretaria Federal de Turismo, Lic. Josefina Rodríguez Zamora; en ese sentido se acordó incluir en el documento:

ASUNTOS DE CARÁCTER FEDERAL

- Urgencia en desarrollar el libramiento en la carretera transpeninsular corredor turístico.
- Paso deprimido en el entronque principal de San José del Cabo.
- Casetas de cobro CAPUFE:
 - ✓ Son pocas.
 - ✓ Faltan cajeros.
 - ✓ Solo aceptan efectivo.

Estos asuntos generan largas colas de vehículos y la consecuente inseguridad y angustia de los turistas que temen perder sus vuelos.

- Aeropuerto:
 - ✓ Falta de claridad en normativas, reglamentos; discrecionalidad para renovar TIAS, fijar sanciones, etc.
 - ✓ Migración (pocos oficiales, alta rotación, largas filas).
 - ✓ Aduana, necesario se aplique en este aeropuerto el criterio que consiguió la Gobernadora Mara Lezama en Quintana Roo, para que los turistas puedan viajar con dos o más dispositivos electrónicos sin tener que pagar impuestos.
 - ✓ Estacionamiento (lanzadera insuficiente).
 - ✓ Necesaria remodelación en las salas de espera Nacional.
- Transporte con placas federales, este punto que afecta a todos los Destinos del País, es un tema que queremos presentar personalmente a la Secretaria, y estamos a la espera de que nos confirme una fecha para reunirnos con ella.

ASUNTOS DE CARÁCTER ESTATAL

- Taxistas:
 - ✓ Tarifas.
 - ✓ Taxímetros.
 - ✓ Estado de unidades.
 - ✓ Capacitación, etc.

- Estado de las carreteras (baches, luminarias).
- Ausencia de infraestructura para articular a los otros Municipios y Destinos del Estado.
- Necesidad de instrumentar un Programa Integral de Calidad para prestadores de servicios turísticos (FITURCA).
- Transparencia.

LOS ASUNTOS DE CARÁCTER MUNICIPAL

- Basura:
 - ✓ Recolección.
 - ✓ Disposición.
- Servicio de agua potable:

Increíblemente en Cabo San Lucas a la población le llega agua una vez al mes, por lo que tienen que recurrir a comprar pipas con costos de \$1,800 a \$2,000 pesos, cada una, para tener que estar llenando aljibes y otros sistemas de almacenamiento de agua.

Las pipas es un negocio de particulares que fomenta corrupción.
- Limpieza de calles, especialmente en Cabo San Lucas.
- Necesidad de una Policía Turística.

Si bien es verdad que los asuntos Estatales y Municipales eventualmente están fuera de la competencia de la Secretaria Federal de Turismo, consideramos que es oportuno hacerlo de su conocimiento, por lo que habremos de incluirlos en el documento integral.

2. Membresía actual:

Necesario contactar a OTIUM, NEXUS y TUI, para que nos informen quien los representará en AMATUR, que se reincorporen a nuestras juntas y que participen.

- Sergio González, hablará con OTIUM y NEXUS.
- Marla Guadian, hablará con TUI.

3. Miembros Aliados:

- Miguel Fajardo, contactará a Costa de Oro.
- Mala Guadian, contactará a Wild Canyon.

Fin de la reunión.

Les informo que posterior a nuestra Asamblea tuvimos dos interesantes reuniones, la primera con Manuel Guerrero, Secretario Particular del Presidente Municipal, a quién le expusimos la necesidad de evitar la fiscalización a Mesas de Hospitalidad y, por otra parte, ofrecimos nuestra ayuda para contribuir en el tema de la basura, pudiendo aportar de nuestra parte algunos botes rotulados con nuestro logotipo para San Jose y para San Lucas. En este punto tendremos que determinar cuantos tambos, de cuanto sería la inversión y que lo aprueben los Corporativos.

Asimismo, ofrecimos nuestra ayuda para brindar Capacitación en Calidad en el Servicio Turístico a la Policía.

Acordamos enviarle un oficio al Presidente Municipal, con todos estos asuntos en próximos días.





Asociación Mexicana de Agencias de Turismo Receptivo
Cancún • Cozumel • Los Cabos • Puerto Vallarta • Riviera Maya

Por último, para cerrar el día sostuvimos interesante Reunión de Trabajo con Elisa Araos, Directora Ejecutiva, de la Asociación de Hoteles de Los Cabos; breve resumen de acuerdos:

- I. Retomar el Convenio entre la Asociación de Hoteles y AMATUR, para regular las Mesas de Hospitalidad. Acordamos incluir en el Convenio el que se privilegie el acceso a los hoteles a las unidades de transporte que porten el engomado AMATUR.
- II. Exploraremos la posibilidad de un comunicado conjunto al Gobierno Federal, para crear una bolsa de trabajo en Los Cabos, de cara al inminente caso de los mexicanos que serán deportados.
- III. Capacitación conjunta, la Asociación de Hoteles nos invitará a todos los cursos que ellos promueven entre sus asociados y haremos esfuerzos compartidos en este sentido.